

Quito, 6 de Julio de 2017

Señor
WYTZE VAN GOOR
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de hacerle conocer que en virtud de lo establecido en la Cláusula Sexta del estatuto social de la compañía GUAMOTE ART GUESTHOUSE S.A., se le nombró a Usted Gerente General de la compañía para un período estatutario de TRES años.

Sus atribuciones y deberes como Gerente General, entre los cuales está ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía GUAMOTE ART GUESTHOUSE S.A., otorgada ante Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos.

La fecha de celebración de la escritura fue el 20 de junio de 2017

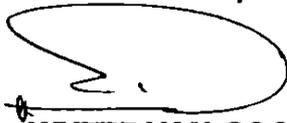
La fecha de inscripción en el Registro Mercantil fue el 6 de Julio de 2017

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Michael Fabricio Velasco Pazmiño
Presidente

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía GUAMOTE ART GUESTHOUSE S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente en esta ciudad de Quito.


WYTZE VAN GOOR
C.I. No. 172101304-1

Nº TRAMITE: 4448-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



18/07/17

2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 43215



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	33154
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10629
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUAMOTE ART GUESTHOUSE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VAN GOOR WYTZE
IDENTIFICACIÓN:	1721013041
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2985 DEL 06/07/2017 NOT. 1 DEL 20/06/2017.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

atos Públicos
on Quito